

## Videos y sexo: un cura fue acusado por corrupción

En una plaza, habría solicitado "servicios" a un menor

**C**ORDOBA.- Los habitantes de Berrotarán, una localidad situada a 150 kilómetros al sur de esta capital, están conmocionados. Y no es para menos: el sacerdote del lugar se encuentra seriamente sospechado de ejercer la corrupción de menores.

De esta presunción no hay denuncias en la localidad. Pero sí existe una filmación efectuada con una cámara de televisión en la plaza San Martín, de la ciudad de Córdoba, situada frente a la iglesia catedral, donde habitualmente oficia misa el cardenal Raúl Francisco Primatesta.

Sin embargo, como en toda población pequeña, el tema era un secreto a voces. Ayer, un joven de 23 años reveló haber recibido "insinuaciones" de parte del religioso, Walter Eduardo Avanzini. Y una muchacha fue mucho más categórica: "Esto no es una novedad para nadie, aunque a muchos les cueste creerlo. Ahora, ¿quién se iba a atrever a decir que el sacerdote de Berrotarán era así?" El episodio también causó revuelo en la capital provincial, donde apenas ahora parece surgir la preocupación por la presencia de sujetos que buscan placer sexual pagando "servicios" eróticos de distinto tipo a niños y adolescentes, en la plaza mayor y otros sitios.

El caso salió a la luz cuando el programa televisivo local "A decir verdad" difundió imágenes sobre la realidad nocturna en la plaza céntrica. Para ello se instaló una cámara enfocada a un niño, previamente preparado como "señuelo", y que reflejaba el ir y venir de varios sujetos. Uno de ellos se sentó en el mismo banco que el chico y entró en tratativas con él.

El video fue visto por vecinos de Berrotarán que reconocieron al individuo: era el párroco de la localidad.

En esa comunidad de 8500 habitantes, Avanzini está al frente de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. También es médico y se desempeña en el Instituto Parroquial Berrotarán, en el que cursan cerca de mil alumnos de uno y otro sexo.

Autoridades del establecimiento rechazaron enfáticamente que el cura haya tenido allí comportamientos lesivos para la sexualidad o la integridad moral de los educandos.

Ayer, Avanzini se había recluso en un "retiro espiritual", según informó el sacerdote Miguel Astudillo.

El obispo de Río Cuarto, monseñor Artemio Staffolani, aseguró que sólo conocía el hecho a través de la prensa. De ser cierto, dijo, le daba "mucho vergüenza lo que está pasando. Entonces, tengo que pedir perdón a la comunidad de Berrotarán y a todos los que con esto han sido perjudicados".

### VIOLA EL DERECHO A LA INTIMIDAD

Especialistas en derecho consultados por *La Nación* sobre la posible tensión entre la utilización de cámaras ocultas y la violación a la privacidad de las personas no ahorraron críticas a la hora de referirse al caso del sacerdote de Berrotarán. Alejandro Carrió, presidente de la Asociación por los Derechos Civiles, señaló que "como está de por medio el derecho constitucional a la intimidad o privacidad sólo aceptaría esta técnica consistente en filmar personas sin su consentimiento cuando se busque preconstituir prueba de la existencia de un delito y siempre que se tengan sospechas fundadas y anteriores a la filmación".

Por su parte, el abogado Gabriel Mazzinghi, profesor de derecho civil de la UBA, también expresó sus reparos por la acción del canal cordobés. "Sin conocer los detalles del caso, considero que habría una especie de doble violación a la privacidad. Por un lado, el derecho a la intimidad está resguardado por el artículo 1071 bis del Código Civil y, por otro más específico, la ley 11.723 de propiedad intelectual, que protege el derecho a la propia imagen", dijo. Sobre las posibles consecuencias de la transmisión de una cinta, los abogados consultados explicaron que si el caso llega a la Justicia, "un juez podría ordenar prohibir que se emita nuevamente la filmación y podría, a su vez, disponer una condena económica al medio". 

Suscribite al **alerta**  
de noticias de  
último momento

#### REDES SOCIALES

Seguinos en **Twitter**

Todos los canales

Seguir a @lanacioncom 666K seguidores